



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:54660/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que el Colegio Nacional de Monserrat, solicita se otorgue licencia por cargo de mayor jerarquía al Prof. AGHEMO FRANCO EZEQUIEL, legajo 42456 y,

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 4 por la Dirección General de Personal y a fs. 6 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Justificar sin percepción de haberes las inasistencias incurridas por el Prof. AGHEMO FRANCO EZEQUIEL, legajo 42456, en el cargo de Preceptor -cód. 227- del Colegio Nacional de Monserrat, desde el 1º de noviembre de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, de conformidad a lo dispuesto por el art. 49, ap. II, inc. a) de la Resolución HCS 1224/14.

ARTÍCULO 2º.- El Prof. AGHEMO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

SL

